



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana,

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet [www.kpmg.com.do](http://www.kpmg.com.do)

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Banco Múltiple Lafise, S. A.:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Lafise, S. A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Múltiple Lafise, S. A. al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

(Continúa)

### ***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



15 de marzo de 2017

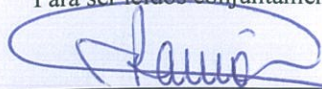
Santo Domingo,  
República Dominicana



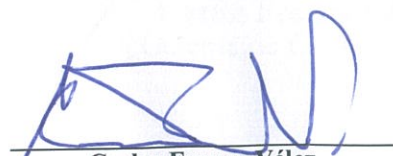
**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Balance General**  
**(Valores en RDS)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 16, 24, 25 y 26)</b>		
Caja	16,749,170	16,163,527
Banco Central	458,106,563	211,370,301
Bancos del país	326,392,043	227,607,660
Bancos del extranjero	210,493,226	122,497,549
Otras disponibilidades	2,126,462	3,380,218
Rendimientos por cobrar	226,248	-
	1,014,093,712	581,019,255
<b>Inversiones (notas 3, 5, 10, 24 y 25)</b>		
Disponibles para la venta	320,108,904	-
Otras inversiones en instrumento de deuda	524,979,677	44,985,065
Rendimientos por cobrar	8,465,961	33,571
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(4,662)	(50,016)
	853,549,880	44,968,620
<b>Cartera de créditos (notas 3, 6, 10, 16, 24, 25, 26 y 27)</b>		
Vigente	1,084,846,326	733,581,663
Reestructurada	152,284	548,120
Vencido	550,465	1,849,139
Rendimientos por cobrar	3,736,544	2,867,326
Provisiones para créditos	(11,530,121)	(11,427,908)
	1,077,755,498	727,418,340
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 7, 24 y 26)</b>	1,756,963	1,667,640
<b>Muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendadas (notas 8 y 16)</b>		
Muebles y equipos	58,156,492	57,568,619
Depreciación acumulada	(38,702,909)	(27,820,870)
	19,453,583	29,747,749
<b>Otros activos (notas 9 y 27)</b>		
Cargos diferidos	4,029,208	2,559,503
Intangibles	34,428,457	29,331,328
Activos diversos	1,031,819	5,059,066
Amortización acumulada	(21,728,423)	(15,154,519)
	17,761,061	21,795,378
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,984,370,697</b>	<b>1,406,616,982</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 6, 10, 13, 16 y 17)</b>	<b>6,360,091</b>	<b>1,576,536</b>
<b>Cuentas de orden (notas 18 y 27)</b>	<b>9,493,052,752</b>	<b>9,418,402,204</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Joaquín De Ramón**  
 Miembro del Consejo de Administración

  
**Elizabeth Saavedra**  
 Gerente General

  
**Carlos Franco Vélez**  
 Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Balance General**  
**(Valores en RD\$)**

Al 31 de diciembre de

2016

2015

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVOS**

**Obligaciones con el público (notas 3, 11, 24, 25 y 26)**

A la vista	107,207,766	37,347,346
De ahorro	297,237,038	206,838,799
A plazo	1,021,319,656	526,335,385
Intereses por pagar	2,012,756	1,145,382

1,427,777,216

771,666,912

**Depósitos de instituciones financieras del país  
y del exterior (notas 3, 12, 24, 25 y 26)**

De instituciones financieras del país	34,927,536	250,214
De instituciones financieras del exterior	690,962,373	303,315,620
Intereses por pagar	140,728	-

726,030,637

303,565,834

**Otros pasivos (notas 3, 10, 13, 14, 17, 24, 25, 26 y 27)**

520,010,577

31,481,106

**Total pasivos**

2,673,818,430

1,106,713,852

**Patrimonio neto (notas 15 y 18)**

Capital pagado	349,944,200	349,944,200
Otras reservas patrimoniales	880,154	444,202
Ganancias no realizadas en inversiones	1,930,094	-
Resultados acumulados	(50,485,272)	(58,925,104)
Resultados del periodo	8,283,091	8,439,832

**Total patrimonio neto**

310,552,267

299,903,130

**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**

2,984,370,697

1,406,616,982

**Cuentas contingentes (notas 6, 10, 13, 16 y 17)**

6,360,091

1,576,536

**Cuentas de orden (notas 18 y 27)**

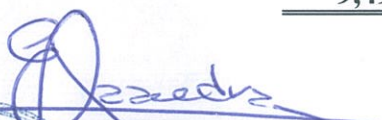
9,493,052,752

9,418,402,204



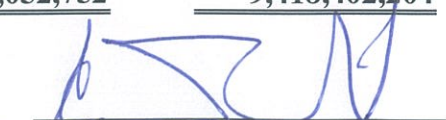
**Joaquín De Ramón**

Miembro del Consejo de Administración



**Elizabeth Saavedra**

Gerente General



**Carlos Franco Vélez**

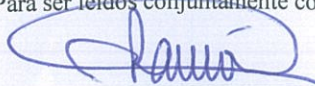
Gerente de Contabilidad



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Estados Resultados**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Ingresos financieros (notas 19 y 26)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	94,216,939	55,038,890
Intereses por inversiones	16,997,697	2,459,882
Ganancia por inversiones	336,471	291,080
	111,551,107	57,789,852
<b>Gastos financieros (notas 19 y 26)</b>		
Intereses por captaciones	(42,516,695)	(23,932,505)
Pérdidas por inversiones	(2,156,153)	(16,573)
	(44,672,848)	(23,949,078)
<b>Margen financiero bruto</b>	66,878,259	33,840,774
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(1,882,375)	(1,608,131)
Provisiones para inversiones (nota 10)	-	(8,509)
	(1,882,375)	(1,616,640)
<b>Margen financiero neto</b>	64,995,884	32,224,134
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto (nota 20)</b>	2,332,717	2,804,303
<b>Otros ingresos operacionales (nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	10,051,678	27,243,829
Comisiones por cambio	25,648,990	37,723,542
Ingresos diversos	2,850,987	3,615,879
	38,551,655	68,583,250
<b>Otros gastos operacionales (nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	(3,081,307)	(295,879)
Gastos diversos	(11,693,307)	(17,304,044)
	(14,774,614)	(17,599,923)
<b>Gastos operativos (notas 8, 17, 23, 26 y 27)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(47,132,933)	(40,436,552)
Servicios de terceros	(13,296,280)	(11,338,199)
Depreciación y amortizaciones	(17,283,073)	(16,813,694)
Otras provisiones	-	(69,478)
Otros gastos	(37,293,351)	(30,859,364)
	(115,005,637)	(99,517,287)
<b>Resultado operacional</b>	(23,899,995)	(13,505,523)
<b>Otros ingresos (gastos) (notas 22 y 26)</b>		
Otros ingresos	33,963,021	22,773,543
Otros gastos	(1,149,447)	(86,508)
	32,813,574	22,687,035
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	8,913,579	9,181,512
Impuesto sobre la renta (nota 14)	(194,536)	(297,478)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>8,719,043</b>	<b>8,884,034</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Joaquín De Ramón**  
 Miembro del Consejo de Administración

  
**Elizabeth Saavedra**  
 Gerente General


  
**Carlos Franco Vélez**  
 Gerente de Contabilidad



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Estados de Patrimonio neto**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Valores en RD\$)**

	Capital pagado	Otras reservas patrimoniales	Ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2015</b>	260,050,100	-	-	(39,840,718)	(19,084,386)	201,124,996
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(19,084,386)	19,084,386	-
Aporte de capital (notas 15 y 26)	89,894,100	-	-	-	-	89,894,100
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	8,884,034	8,884,034
Transferencia a otras reservas (nota	-	444,202	-	-	(444,202)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>349,944,200</b>	<b>444,202</b>	<b>-</b>	<b>(58,925,104)</b>	<b>8,439,832</b>	<b>299,903,130</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	8,439,832	(8,439,832)	-
Aporte de capital (nota 15 y 26)	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	8,719,043	8,719,043
Transferencia a otras reservas (nota	-	435,952	-	-	(435,952)	-
Ganancias no realizadas en inversiones (nota 15.2)	-	-	1,930,094	-	-	1,930,094
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>349,944,200</b>	<b>880,154</b>	<b>1,930,094</b>	<b>(50,485,272)</b>	<b>8,283,091</b>	<b>310,552,267</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Joaquín De Ramón**  
 Miembro del Consejo de Administración

  
**Elizabeth Saavedra**  
 Gerente General

  
**Carlos Franco Véliz**  
 Gerente de Contabilidad



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**(Valores en RDS)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	93,247,986	54,071,633
Otros ingresos financieros cobrados	6,745,625	2,735,831
Otros ingresos operacionales cobrados	41,037,924	71,614,433
Intereses pagados por captaciones	(41,508,593)	(23,648,964)
Gastos generales y administrativos pagados	(97,917,100)	(82,630,462)
Otros gastos operacionales pagados	(14,774,614)	(17,599,923)
Impuesto sobre la renta pagado	-	(1,328,475)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>518,850,642</u>	<u>32,824,637</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>505,681,870</u>	<u>36,038,710</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones, neto	(798,173,289)	(13,137,972)
Créditos otorgados	(2,014,736,437)	(3,350,489,007)
Créditos cobrados	1,663,323,181	3,223,785,315
Interbancarios otorgados	-	-
Interbancarios cobrados	-	-
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	<u>(587,873)</u>	<u>(218,547)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(1,150,174,418)</u>	<u>(140,060,211)</u>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	14,358,533,185	11,076,820,820
Devolución de captaciones	(13,280,966,180)	(10,729,726,880)
Interbancarios recibidos	-	-
Interbancarios pagados	-	-
Operaciones de fondos tomados a préstamos	-	-
Operaciones de fondos pagados	-	-
Aportes de capital	<u>-</u>	<u>89,894,100</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>1,077,567,005</u>	<u>436,988,040</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	433,074,457	332,966,539
<b>Efectivo al inicio del período</b>	<u>581,019,255</u>	<u>248,052,716</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u><u>1,014,093,712</u></u>	<u><u>581,019,255</u></u>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo (Continuación)**  
**(Valores en RD\$)**

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	8,719,043	8,884,034
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,882,375	1,608,131
Inversiones	-	8,509
Rendimientos por cobrar	-	69,478
Depreciación y amortización	17,283,073	16,813,694
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	-	3,653
Efecto fluctuación cambiaria, neta	153,552	226,880
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(9,401,343)	(965,815)
Cuentas a recibir	(89,323)	283,266
Cargos diferidos	(1,469,705)	(1,255,081)
Activos diversos	(897,012)	(4,501,912)
Intereses por pagar	1,008,102	283,541
Otros pasivos	488,493,108	14,580,332
<b>Total de ajustes</b>	496,962,827	27,154,676
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>505,681,870</b>	<b>36,038,710</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Joaquín De Ramón**  
 Miembro del Consejo  
 de Administración

  
**Elizabeth Saavedra**  
 Gerente General

  
**Carlos Franco Vélez**  
 Gerente de Contabilidad



# BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Valores en RD\$)

## 1 Entidad

Banco Múltiple Lafise, S. A. (el Banco), es una sociedad dominicana constituida con capital extranjero, aportado en un 99 % por su Casa Matriz, Lafise Group Panamá, Inc.

El Banco fue constituido múltiple el 27 de septiembre de 2012 con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos al amparo del Código Monetario y Financiero.

El Banco recibió el certificado que lo acredita a operar como tal por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 3 de mayo de 2013 e inició sus operaciones el 27 de mayo de ese mismo año.

El Banco mantiene solo una oficina, que es donde funciona su oficina principal en la avenida Abraham Lincoln No. 414, casi esquina avenida 27 de Febrero, Santo Domingo. Al 31 de diciembre de 2016 no tiene cajeros automáticos.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones, son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Roberto Zamora Llanes	Presidente Ejecutivo
Michael Contreras	Vicepresidente
Elizabeth Saavedra Fojo	Gerente General
Cibeles Jiménez Almonte	Gerente de Riesgo
María Espinosa Abreu	Gerente de Operaciones
Carlos Franco Vélez	Gerente de Contabilidad
Ana Bottier	Auditor Interno
Walkiria Estévez	Gerente de Sucursal

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 8 de marzo de 2017. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Lafise, S. A. están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales) y algunas aprobaciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos. Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la capacidad de pago con base en la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía, esta última solo es considerada para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), de conformidad con las NIIF para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- ii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros. De conformidad con las NIIF las provisiones para intereses por cobrar se determinan con base en los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado utilizando la tasa de interés efectiva.
- iii) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana en la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso en la fecha del balance general.
- iv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- v) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando vayan a generar beneficios económicos futuros.
- vii) El Banco determina la vida útil estimada de los muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden, los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías, aquellas que se coticen en un mercado activo. Las NIIF no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las NIIF requieren determinar provisiones con base en la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xiii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.
- xv) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de pago. Se asigna, además, la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios y una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría, dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso, su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.4.2).

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con el reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

En adición, para la evaluación de los mayores deudores comerciales, tal y como lo indica el Reglamento de Evaluación de Activos, se consideran otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas para la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones comerciales necesarias (mayores y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas sean iguales o superiores a \$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la circular SIB No. 005/16, según la cual estos parámetros fueron cambiados; acorde a esta modificación, las entidades de intermediación financiera deberán considerar el balance adeudado de los créditos comerciales, sin incluir las contingencias asociadas a los mismos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera solamente a aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto cubierto para aquellos créditos garantizados clasificados D y E con más de 90 días de atraso.

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada con base en los días de atraso y no toma en consideración las garantías. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (solamente para los deudores comerciales).

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados, han sido retirado de sus funciones. Los créditos castigados, permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La circular 005/08 de aprobación y puesta en vigencia del “Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente” establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito, no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones a través de la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho Reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

***Polivalentes***

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

***No polivalentes***

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre 30 % y 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

**2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de préstamos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.4.3 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales, cartas de crédito, entre otros, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 18 a los estados financieros que se acompañan.

**2.5 Costos de beneficios de empleados****2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.5.2 Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento acumulado.

**2.5.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de un preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos, los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

## **2.7 Valuación de muebles, equipos y mejora en propiedad arrendada y método de depreciación utilizado**

### **2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos y mejoras en propiedades arrendadas están registrados al costo de adquisición.

### **2.7.2 Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Mobiliario y equipos	5
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputos	5
Otros muebles y equipos	7
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

## **2.8 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el valor de origen del programa de computadora y su amortización acumulada y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual se recibe el servicio.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.9 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana en la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente en la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio de compra del mercado cambiario calculada por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

**2.10 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

***Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, servicios de asesoría y otros se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

**2.11 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.12 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corresponde al impuesto corriente. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporarias entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique en la fecha en que las partidas que lo originan se reviertan.

**2.13 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de medición. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general del Banco, debido al período de tiempo relativamente corto entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: disponibilidades, intereses acumulados por cobrar e intereses acumulados por pagar.

***Inversiones en valores***

El valor razonable de las inversiones en valores se estima sobre la base del valor en libros ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, hipotecarios para la vivienda y créditos de consumo.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.10).

**2.14 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.15 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

**2.16 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**2.17 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario**

Un detalle de los saldos en moneda extranjera, neta y de su posición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
<b>2016</b>		
<u>Activos:</u>		
Fondos disponibles	19,653,696	916,198,312
Inversiones, neto	14,816,870	690,719,511
Cartera de créditos, neto	15,363,107	716,183,495
Cuentas por cobrar	<u>2,033</u>	<u>94,773</u>
Total activos	<u>49,835,706</u>	<u>2,323,196,091</u>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	(14,823,339)	(691,021,077)
Depósitos de instituciones financiera del país y del exterior	(19,656,122)	(916,311,405)
Otros pasivos	<u>(10,991,874)</u>	<u>(512,409,290)</u>
Total pasivos	<u>(45,471,335)</u>	<u>(2,119,741,772)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>4,364,371</b></u>	<u><b>203,454,319</b></u>

**2015**

<u>Activos:</u>		
Fondos disponibles	11,714,917	532,666,733
Inversiones, neto	108,548	4,935,580
Cartera de créditos, neto	<u>9,600,071</u>	<u>436,506,588</u>
Total activos	<u>21,423,536</u>	<u>974,108,901</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	(11,827,228)	(537,773,412)
Depósitos de instituciones financiera del país y del exterior	(6,673,639)	(303,444,343)
Otros pasivos	<u>(109,216)</u>	<u>(4,965,953)</u>
Total pasivos	<u>(18,610,083)</u>	<u>(846,183,708)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>2,813,453</b></u>	<u><b>127,925,193</b></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fueron de \$46.6171 y \$45.4691, respectivamente.

**4 Fondos disponibles**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 consisten de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondos disponibles:		
Caja (a)	16,749,170	16,163,527
Banco Central de la República Dominicana (b)	458,106,563	211,370,301
Bancos del país (c)	326,392,043	227,607,660
Bancos del extranjero (d)	210,493,226	122,497,549
Otras disponibilidades (e)	2,126,462	3,380,218
Rendimientos por cobrar (f)	<u>226,248</u>	<u>-</u>
	<u><b>1,014,093,712</b></u>	<u><b>581,019,255</b></u>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- (a) Incluye US\$152,644 para el 2016 y US\$132,199 para el 2015.
- (b) Incluye US\$7,980,834 para el 2016 y US\$3,831,890 para el 2015.
- (c) Incluye US\$7,000,000 para el 2016 y US\$5,004,400 para el 2015.
- (d) Corresponde a US\$4,515,366 para el 2016 y US\$2,694,084 para el 2015.
- (e) Incluye US\$52,344 para el 2015.
- (f) Incluye US\$4,852 para el 2016

El encaje legal requerido al 31 de diciembre de 2016 es de RD\$77,985,746 y US\$7,908,994 y al 31 de diciembre de 2015 es de RD\$36,315,105 y US\$3,696,168. Para estos fines el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana en el 2016 por RD\$86,063,248 y US\$7,980,834 y para el 2015 por RD\$37,137,702 y US\$3,831,890 (nota 16).

**5 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones del Banco clasificadas como disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2016</b>				
Disponibles para la venta - Notas del tesoro	Estados Unidos de América (corresponde a US\$6,866,770) (a)	<u>320,108,904</u>	1.38 % hasta 2 %	2019 hasta 2026
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	20,693,926	11.38 %	2029
Bonos soberanos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (corresponde a US\$7,792,973) (b)	363,285,751	6.88 % hasta 11.38 %	2026 hasta 2027
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	<u>141,000,000</u>	4 %	2017
Subtotal		<u>524,979,677</u>		

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$157,227)		8,465,961		
Provisión para inversiones (incluye US\$100)		<u>(4,662)</u>		
		<b><u>853,549,880</u></b>		

**2015**

Otras inversiones en instrumentos de deuda:

Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	28,933	5 %	2016
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (EGEHAINA) corresponde a US\$109,000	4,956,132	7 %	2016
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	<u>40,000,000</u>	3.50 %	2016
		44,985,065		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$648)		33,571		
Provisión para inversiones (incluye US\$1,100)		<u>(50,016)</u>		
		<b><u>44,968,620</u></b>		

- (a) Corresponde a inversiones en el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, afectadas en garantías para operaciones de obligaciones por Pactos de Recompra de Títulos (REPOS) firmado con la entidad relacionada Latin American Financial Services Corporation, quien en calidad de reportador mantiene la titularidad de estos instrumentos (nota 13).
- (b) Corresponde a inversiones en notas del tesoro de los Estados Unidos de América, adquiridas a través de una cuenta de margen con una institución financiera del exterior. Al 31 de diciembre de 2016, dichas inversiones se encuentran restringidas, debido a que están comprometidas con una obligación financiera. Esta transacción fue realizada utilizando como intermediario una entidad relacionada (nota 13).

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

## 6 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye US\$14,285,039 en el 2016 y US\$8,929,749 en 2015)	786,208,664	516,697,905
Descuentos de facturas (incluye US\$571,938 en el 2016 y US\$542,770 en el 2015)	<u>28,493,124</u>	<u>24,679,265</u>
	814,701,788	541,377,170
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$777)	346,406	-
Préstamos de consumo (incluye US\$319,499 en el 2016 y US\$217,764 en el 2015)	<u>239,471,455</u>	<u>178,252,732</u>
	239,817,861	178,252,732
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$299,851 para el 2016)	<u>31,029,426</u>	<u>16,349,020</u>
	1,085,549,075	735,978,922
Rendimientos por cobrar (incluye US\$45,295 en el 2016 y US\$30,795 en el 2015)	3,736,544	2,867,326
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$159,292 y US\$121,007 en 2016 y 2015)	<u>(11,530,121)</u>	<u>(11,427,908)</u>
	<u><b>1,077,755,498</b></u>	<u><b>727,418,340</b></u>

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria, certificados financieros en la entidad y firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre un mes y cinco años para los créditos comerciales y hasta 10 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y dólares estadounidenses, que va desde 2.4 % hasta un 10 % para el 2016 y 2015, sobre el saldo insoluto del préstamo.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

**b) La condición de la cartera de créditos es:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	814,215,094	538,985,947
Reestructurados (ii)	152,284	548,120
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	334,410	-
Por más de 90 días (iv)	<u>-</u>	<u>1,843,103</u>
	<u>814,701,788</u>	<u>541,377,170</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	239,601,806	178,246,696
Vencida:		
Por más de 90 días (iv)	<u>216,055</u>	<u>6,036</u>
	239,817,861	<u>178,252,732</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	<u>31,029,426</u>	<u>16,349,020</u>
	1,085,549,075	735,978,922
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	3,725,758	2,762,210
Vencida:		
Por más de 90 días (iii)	<u>10,786</u>	<u>105,116</u>
	<u>3,736,544</u>	<u>2,867,326</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,530,121)</u>	<u>(11,427,908)</u>
	<u><b>1,077,755,498</b></u>	<u><b>727,418,340</b></u>

- (i) Representan créditos y rendimientos por cobrar que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan los créditos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos de más 90 días de en el pago de las cuotas.

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Con garantías polivalentes (iv)	170,004,201	61,399,424
Con garantías no polivalentes (v)	463,546,997	283,579,032
Sin garantía (vi)	<u>451,997,877</u>	<u>391,000,466</u>
	1,085,549,075	735,978,922
Rendimientos por cobrar	3,736,544	2,867,326
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,530,121)</u>	<u>(11,427,908)</u>
	<u><b>1,077,755,498</b></u>	<u><b>727,418,340</b></u>

- (i) Se consideran garantías polivalentes, los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre 50 % 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central (Ministerio de Hacienda)	100 %
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95 %
Depósito a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100 %
Depósito a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95 %
Avales o fianzas, carta de crédito de exportación/ importación irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95 %
Solares o terrenos	80 %

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80 %
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80 %
Edificios y locales comerciales	80 %
Hoteles en operación	80 %
Proyectos hoteleros en construcción	70 %
Naves industriales	80 %
Aeronaves	80 %
Vehículo de motor con antigüedad menor a cinco años	50 %
Equipos de energía renovable	80 %
Industrias de uso múltiple	70 %
Warrant de inventarios	90 %
Valores de fideicomisos garantizados por Fideicomisos de Oferta Pública (a)	
Certificado de garantía fiduciaria sobre Fideicomisos en garantía (a)	
Flujos de Fideicomisos de fuentes de pago	50 %
Otras garantías polivalentes	<u>70 %</u>

(a) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al patrimonio fideicomitado.

(ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza se consideran de uso único, y por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Vehículos pesados	50 %
Zonas francas	60 %
Industria de uso único	50 %
Otras garantías no polivalentes	<u>50 %</u>

(iii) En este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y avales.

**d) Por origen de los fondos:**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Propios	1,085,549,075	735,978,922
Rendimientos por cobrar	3,736,544	2,867,326
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,530,121)</u>	<u>(11,427,908)</u>
	<u><b>1,077,755,498</b></u>	<u><b>727,418,340</b></u>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

e) *Por plazos:*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto plazo (hasta un año)	284,661,240	260,842,191
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	298,997,755	56,278,996
Largo plazo (más de tres años)	<u>501,890,080</u>	<u>418,857,735</u>
	1,085,549,075	735,978,922
Rendimientos por cobrar	3,736,544	2,867,326
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,530,121)</u>	<u>(11,427,908)</u>
	<u><b>1,077,755,498</b></u>	<u><b>727,418,340</b></u>

d) *Por sectores económicos:*

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gobierno	118,540,315	-
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	31,348,052	34,136,838
Explotación de minas y canteras	200,495,741	179,216,355
Suministro de electricidad, gas y agua	44,762,972	6,820,365
Construcción	107,465,664	47,033,476
Comercio al por mayor y al por menor	155,234,384	175,496,197
Hoteles y restaurantes	23,104,833	13,640,730
Transporte, almacenamiento y comunicación	36,393,721	23,973,072
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	45,351,361	61,060,137
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>322,852,032</u>	<u>194,601,752</u>
	1,085,549,075	735,978,922
Rendimientos por cobrar	3,736,544	2,867,326
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,530,121)</u>	<u>(11,427,908)</u>
	<u><b>1,077,755,498</b></u>	<u><b>727,418,340</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**7 Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	20,000	37,500
Depósitos en garantía	1,630,140	1,630,140
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$2,033)	<u>106,823</u>	<u>-</u>
	<u><b>1,756,963</b></u>	<u><b>1,667,640</b></u>

**8 Muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de la muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendadas es como sigue:

	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>			
Balance al 1ro. de enero de 2016	26,327,387	31,241,232	57,568,619
Adquisiciones	<u>587,873</u>	<u>-</u>	<u>587,873</u>
Balance al 31 de diciembre de 2016	<u>26,915,260</u>	<u>31,241,232</u>	<u>58,156,492</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	11,679,567	16,141,303	27,820,870
Gasto de depreciación	<u>4,633,792</u>	<u>6,248,247</u>	<u>10,882,039</u>
Balance al 31 de diciembre de 2016	<u>16,313,359</u>	<u>22,389,550</u>	<u>38,702,909</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2016	<u><b>10,601,901</b></u>	<u><b>8,851,682</b></u>	<u><b>19,453,583</b></u>

(Continúa)



## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Total</u>
<b>2015</b>			
Balance al 1ro. de enero de 2015	26,115,482	31,241,232	57,356,714
Adquisiciones	218,547	-	218,547
Retiros y descargos	<u>(6,642)</u>	<u>-</u>	<u>(6,642)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2015	<u>26,327,387</u>	<u>31,241,232</u>	<u>57,568,619</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015	7,156,243	9,893,057	17,049,300
Gasto de depreciación	4,526,313	6,248,246	10,774,559
Retiros y descargos	<u>(2,989)</u>	<u>-</u>	<u>(2,989)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2015	<u>11,679,567</u>	<u>16,141,303</u>	<u>27,820,870</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2015	<u><b>14,647,820</b></u>	<u><b>15,099,929</b></u>	<u><b>29,747,749</b></u>

**9 Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los otros activos incluyen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	961,700	728,560
Anticipo impuesto sobre la renta (nota 15)	2,382,114	1,207,154
Pagos anticipados	<u>685,394</u>	<u>623,789</u>
Subtotal	<u>4,029,208</u>	<u>2,559,503</u>
Intangibles:		
Programas de computadoras	34,428,457	29,331,328
Menos - amortización acumulada	<u>(21,728,423)</u>	<u>(15,154,519)</u>
	<u>12,700,034</u>	<u>14,176,809</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Biblioteca y obras de arte	730,024	730,024
Otros bienes diversos (a)	<u>301,795</u>	<u>4,329,042</u>
Subtotal	<u>1,031,819</u>	<u>5,059,066</u>
Total	<u><b>17,761,061</b></u>	<u><b>21,795,378</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a programas de computadoras pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**10 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Operaciones contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>					
Saldos al inicio del período	11,016,036	50,016	411,872	510,649	11,988,573
Constitución provisiones	1,882,375	-	-	-	1,882,375
Castigos de provisiones	(1,843,103)	-	(99,735)	-	(1,942,838)
Transferencias de provisiones	242,247	(48,686)	(226,624)	33,063	-
Efecto diferencias en cambio	<u>145,434</u>	<u>3,332</u>	<u>1,619</u>	<u>3,300</u>	<u>153,685</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>11,442,989</u>	<u>4,662</u>	<u>87,132</u>	<u>547,012</u>	<u>12,081,795</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (a)	<u>11,411,926</u>	<u>-</u>	<u>52,258</u>	<u>539,282</u>	<u>12,003,466</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016	<u><b>31,063</b></u>	<u>-</u>	<u><b>34,874</b></u>	<u><b>7,730</b></u>	<u><b>73,667</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
<b>2015</b>					
Saldos al inicio del período	9,890,802	49,066	69,782	65,925	10,075,575
Constitución de provisiones	1,608,131	8,509	69,478	-	1,686,118
Transferencias de provisiones	(700,099)	(8,943)	270,291	438,751	-
Efecto diferencias en cambio	<u>217,202</u>	<u>1,384</u>	<u>2,321</u>	<u>5,973</u>	<u>226,880</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>11,016,036</u>	<u>50,016</u>	<u>411,872</u>	<u>510,649</u>	<u>11,988,573</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (a)	<u>10,648,936</u>	<u>49,562</u>	<u>134,299</u>	<u>14,687</u>	<u>10,847,484</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015	<u><b>367,100</b></u>	<u><b>454</b></u>	<u><b>277,573</b></u>	<u><b>495,962</b></u>	<u><b>1,141,089</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a las provisiones mínimas exigidas, determinadas sobre la base de autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin su previa autorización.

(b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 14).

**11 Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Total <u>RD\$</u>
<b>2016</b>					
A la vista	107,207,766	0.06 %	-	-	107,207,766
De ahorro	8,781,609	0.37 %	288,455,429	0.05 %	297,237,038
A plazo	394,278,925	9.43 %	627,040,731	3.62 %	1,021,319,656
Intereses por pagar	<u>1,197,511</u>	<u>-</u>	<u>815,245</u>	<u>-</u>	<u>2,012,756</u>
Total	<u><b>511,465,811</b></u>	<u><b>7.31%</b></u>	<u><b>916,311,405</b></u>	<u><b>2.50%</b></u>	<u><b>1,427,777,216</b></u>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
<b>2015</b>					
A la vista	37,347,346	-	-	-	37,347,346
De ahorro	5,284,651	0.93 %	201,554,148	0.05 %	206,838,799
A plazo	190,684,422	8.17 %	335,650,963	3.58 %	526,335,385
Intereses por pagar	<u>577,081</u>	<u>-</u>	<u>568,301</u>	<u>-</u>	<u>1,145,382</u>
Total	<u><b>233,893,500</b></u>	<u><b>6.70 %</b></u>	<u><b>537,773,412</b></u>	<u><b>2.26 %</b></u>	<u><b>771,666,912</b></u>
<b>b) Por sector</b>					
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total
<b>2016</b>					
Sector privado no financiero	510,268,300	7.31 %	915,496,160	2.50 %	1,425,764,460
Intereses por pagar	<u>1,197,511</u>	<u>-</u>	<u>815,245</u>	<u>-</u>	<u>2,012,756</u>
	<u><b>511,465,811</b></u>	<u><b>7.31%</b></u>	<u><b>916,311,405</b></u>	<u><b>2.50%</b></u>	<u><b>1,427,777,216</b></u>
<b>2015</b>					
Sector privado no financiero	233,316,419	6.70 %	537,205,111	2.26 %	770,521,530
Intereses por pagar	<u>577,081</u>	<u>-</u>	<u>568,301</u>	<u>-</u>	<u>1,145,382</u>
	<u><b>233,893,500</b></u>	<u><b>6.70 %</b></u>	<u><b>537,773,412</b></u>	<u><b>2.26 %</b></u>	<u><b>771,666,912</b></u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>					
	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
<b>2016</b>					
De 0 a 15 días	203,962,506	3.83 %	527,825,744	1.52 %	731,788,250
De 16 a 30 días	34,478,169	9.36 %	25,398,585	3.14 %	59,876,754
De 31 a 60 días	92,628,077	10.06 %	33,353,102	3.70 %	125,981,179
De 61 a 90 días	35,099,141	10.03 %	77,114,726	3.74 %	112,213,867
De 91 a 180 días	135,049,657	9.34 %	207,120,214	4.10 %	342,169,871
De 181 a 360 días	8,238,436	8.37 %	38,932,106	3.13 %	47,170,542
A más de un año	812,314	7.50 %	5,751,683	3.69 %	6,563,997
Intereses por pagar	<u>1,197,511</u>	<u>-</u>	<u>815,245</u>	<u>-</u>	<u>2,012,756</u>
	<u><b>511,465,811</b></u>	<u><b>7.31%</b></u>	<u><b>916,311,405</b></u>	<u><b>2.50 %</b></u>	<u><b>1,427,777,216</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	Total <u>RD\$</u>
<b>2015</b>					
De 0 a 15 días	59,643,374	2.28 %	220,745,710	0.27 %	280,389,084
De 16 a 30 días	30,532,221	7.34 %	31,635,934	3.50 %	62,168,155
De 31 a 60 días	51,691,736	8.53 %	50,077,842	3.15 %	101,769,578
De 61 a 90 días	13,745,804	7.84 %	37,421,795	4.50 %	51,167,599
De 91 a 180 días	71,681,414	8.44 %	146,103,496	3.72 %	217,784,910
De 181 a 360 días	5,262,434	8.19 %	50,383,284	3.42 %	55,645,718
A más de un año	759,436	7.50 %	837,050	2.50 %	1,596,486
Intereses por pagar	<u>577,081</u>	<u>-</u>	<u>568,301</u>	<u>-</u>	<u>1,145,382</u>
	<b><u>233,893,500</u></b>	<b><u>6.70 %</u></b>	<b><u>537,773,412</u></b>	<b><u>2.26 %</u></b>	<b><u>771,666,912</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Fondos embargados	Depósitos en garantía	Total
<b>2016</b>			
A la vista	4,990,179	-	4,990,179
De ahorro	24,284	-	24,284
A plazo	<u>-</u>	<u>117,893,249</u>	<u>117,893,249</u>
Total	<b><u>5,014,463</u></b>	<b><u>117,893,249</u></b>	<b><u>122,907,712</u></b>

**12 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se resumen como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
A la vista	558,238	121,486
De ahorro	691,021,030	303,444,348
A plazos	34,310,641	-
Intereses por pagar	<u>140,728</u>	<u>-</u>
	<b><u>726,030,637</u></b>	<b><u>303,565,834</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

## b) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
<b>2016</b>					
De 0 a 15 días	5,984,009	8.84 %	691,021,030	0.05 %	697,005,039
De 16 a 30 días	2,075,361	9.00 %	-	-	2,075,361
De 61 a 90 días	21,582,583	10.30 %	-	-	21,582,583
De 91 a 180 días	5,226,926	9.00 %	-	-	5,226,926
Intereses por pagar	<u>140,728</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>140,728</u>
	<b><u>35,009,607</u></b>	<b><u>9.78 %</u></b>	<b><u>691,021,030</u></b>	<b><u>0.05 %</u></b>	<b><u>726,030,637</u></b>
<b>2015</b>					
De 0 a 15 días	<u>121,491</u>	<u>0.50 %</u>	<u>303,444,343</u>	<u>0.05 %</u>	<u>303,565,834</u>

## c) Por tipo de moneda

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual	Total RD\$
<b>2016</b>					
A la vista	558,238	-	-	-	558,238
De ahorro	-	-	691,021,030	0.05 %	691,021,030
A plazos	34,310,641	9.78 %	-	-	34,310,641
Intereses por pagar	<u>140,728</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>140,728</u>
	<b><u>35,009,607</u></b>	<b><u>9.78 %</u></b>	<b><u>691,021,030</u></b>	<b><u>0.05 %</u></b>	<b><u>726,030,637</u></b>
<b>2015</b>					
A la vista	121,486	-	-	-	121,486
De ahorro	<u>5</u>	<u>0.50 %</u>	<u>303,444,343</u>	<u>0.05 %</u>	<u>303,444,348</u>
	<b><u>121,491</u></b>	<b><u>0.50 %</u></b>	<b><u>303,444,343</u></b>	<b><u>0.05 %</u></b>	<b><u>303,565,834</u></b>

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior no incluyen montos restringidos.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**13 Otros pasivos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los otros pasivos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$5,837,300 en el 2016) (a)	273,856,815	20,937,014
Obligaciones por pacto de recompra (equivale a US\$5,064,738) (b)	236,103,398	-
Acreeedores diversos:		
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$47,967 en el 2016 y US\$39,110 en el 2015)	2,236,091	1,778,302
Impuestos retenidos a terceros por pagar	1,024,621	1,052,546
Aportes patronales por pagar	360,122	339,756
Otros acreeedores diversos	392,643	946,449
Provisiones para operaciones contingentes (incluye US\$421 en el 2016 y US\$9,600 en el 2015) (b)	547,012	510,649
Otras provisiones:		
Impuesto por pagar (nota 14)	194,536	297,478
Provisión de participación empleados	280,000	656,489
Fondo de contingencia y consolidación	2,171,536	954,727
Partidas por imputar (incluye US\$33,398 en el 2015) (c)	-	1,518,583
Otros créditos diferidos (incluye US\$41,448 en el 2016 y US\$27,108 en el 2015)	<u>2,843,803</u>	<u>2,489,113</u>
	<u><b>520,010,577</b></u>	<u><b>31,481,106</b></u>

(a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista. Al 31 de diciembre de 2016, incluye una obligación financiera por RD\$271,926,637 con una entidad del exterior, por la adquisición de inversiones en notas del tesoro de los Estados Unidos de América, realizadas a través de una cuenta de margen.

(b) Corresponde a obligaciones por pacto de recompra de títulos firmado con la entidad relacionada Latin American Financial Services Corporation, garantizada con inversiones del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, a una tasa de interés de 2.75 % y vencimiento entre los años 2026 y 2027.

(c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver nota 10).

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

- (d) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

**14 Impuesto sobre la renta**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conciliación de los resultados reportados en los estados financieros para propósitos fiscales, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>8,913,579</u>	<u>9,181,512</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Retribuciones complementarias	257,812	358,870
Impuestos asumidos por pagos al exterior	1,753,419	-
Rendimientos exentos sobre bonos emitidos por el Estado Dominicano	(10,032,182)	-
Prima en bonos exentos	1,895,564	-
Otras partidas no deducibles	<u>746</u>	<u>1,604,999</u>
	<u>(6,124,641)</u>	<u>1,963,869</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(1,087,195)	9,936
Pérdida por deterioro de activo fijo	-	3,653
Diferencias en amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(357,665)	(247,241)
Diferencias en amortización de intangibles	(339,005)	(232,127)
Reversión diferencia cambiaria del año anterior	-	(277,115)
Otros	<u>89,194</u>	<u>93,694</u>
	<u>(1,694,671)</u>	<u>(649,200)</u>
Ganancia fiscal del año	1,094,267	10,496,181
Pérdida fiscal compensable de años anteriores	<u>(1,094,267)</u>	<u>(10,496,181)</u>
Renta neta imponible	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el 27 % de su renta neta imponible o el 1 % de los activos fijos netos, el que resulte mayor. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco califica para pagar sobre la base del 1 % de sus activos fijos netos.

(Continúa)



## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados y monto a pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos fijos netos	19,453,582	29,747,749
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	194,536	297,478
Anticipos pagados	(2,382,114)	(1,207,154)
Anticipos pendientes de autorización (ii)	<u>2,382,114</u>	<u>1,207,154</u>
 Impuesto por pagar (i)	 <u><b>194,536</b></u>	 <u><b>297,478</b></u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto por pagar se presenta dentro del renglón de otros pasivos, respectivamente, en el balance general que se acompaña.
- (ii) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la gerencia del Banco no ha realizado la solicitud de compensación de saldo a favor a la Dirección General de Impuestos Internos.

El impuesto sobre la renta determinado se presenta en una cuenta con ese mismo nombre en el estado de resultados y dentro de otros pasivos en el balance general que se acompaña (ver nota 14).

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en los siguientes cinco períodos fiscales, en base a un límite de 20 % anual; adicionalmente, se establece una limitación para el cuarto y quinto año, en los cuales no se podrá compensar más del 80 % y 70 % de la renta neta imponible, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo de pérdidas fiscales compensables al inicio del período	39,780,467	50,185,217
Ajuste por inflación	<u>676,268</u>	<u>1,174,334</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	40,456,735	51,359,551
Pérdidas fiscales compensables en el período	(11,278,844)	(10,496,181)
Pérdidas fiscales no compensadas en el período	<u>(916,603)</u>	<u>(1,082,903)</u>
 Pérdidas fiscales disponibles para ser compensadas con beneficios futuros	 <u><b>28,261,288</b></u>	 <u><b>39,780,467</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

Las pérdidas fiscales están disponibles para ser compensadas con beneficios fiscales futuros hasta el año 2019, las cuales se podrán aprovechar como sigue:

2017	12,195,447
2018	11,981,746
2019	<u>4,084,095</u>
	<b><u>28,261,288</u></b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido atribuido principalmente a las pérdidas fiscales, diferencias cambiarias, provisiones para operaciones contingentes y activos fijos por aproximadamente RD\$8,000,000 y RD\$10,500,000, respectivamente, debido a que existen dudas de que las partidas que se originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento que se reviertan.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco, cumpliendo el plazo establecido por la Ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado del mismo no tendrá efecto en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2016. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco preparó y presentó el referido estudio y las correspondientes declaraciones y como resultado de esto, no se originó efecto significativo en el impuesto sobre la renta del 2015.

**15 Patrimonio neto**

El patrimonio consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>
Acciones comunes al 31 de diciembre de 2016 y 2015	<u>3,499,442</u>	<u>349,944,200</u>	<u>3,499,442</u>	<u>349,944,200</u>

Mediante actas de la Asamblea General de Accionistas de fecha 13 de mayo y 18 de septiembre de 2015, se incrementó el capital autorizado y pagado del Banco, mediante la emisión de 447,533 y 451,408 acciones con un valor nominal de RD\$100 por acción para un total de RD\$44,753,300 y RD\$45,140,800, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, este aumento en el capital autorizado y pagado del Banco fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante las circulares (SB) ADM/0667/15 de fecha 1ro. de julio de 2015 y ADM/1219/15 de fecha 18 de septiembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Participación</u>
Personas jurídicas - ente relacionado	3,483,142	348,314,200	99 %
Personas físicas - ente relacionado	<u>16,300</u>	<u>1,630,000</u>	<u>1 %</u>
Total	<u>3,499,442</u>	<u>349,944,200</u>	<u>100 %</u>

El valor nominal de las acciones es de RD\$100 cada una.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**15.1 Otras reservas patrimoniales**

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5 % de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Banco.

**15.2 Ganancia no realizada en inversiones**

Corresponde a ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta por el alza o baja en su valor razonable con respecto al costo de suscripción o compra de dichas inversiones.

**16 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la autoridad monetaria y financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
Encaje legal en RD\$ (nota 4)	77,985,746	86,063,248	36,315,105	37,137,702
Encaje legal en US\$ (nota 4)	7,908,994	7,980,834	3,696,168	3,831,890
Solvencia	10 %	14.5 %	10 %	30.0 %
<u>Créditos individuales:</u>				
Con sector público	119,961,252	118,540,315	-	-
Con garantías reales	59,980,626	55,636,069	58,203,819	54,139,281
Sin garantías reales	29,990,313	27,970,260	29,101,910	24,703,696
Partes vinculadas	149,951,565	57,905,407	145,509,549	61,049,052
<u>Otras inversiones:</u>				
Mobiliario y equipos	300,339,082	19,453,583	291,019,097	29,747,749
Contingencias	<u>899,709,390</u>	<u>6,360,091</u>	<u>873,057,291</u>	<u>1,576,536</u>

**17 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías otorgadas otros avales	<u><b>6,360,091</b></u>	<u><b>1,576,536</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$547,012 y RD\$510,649, respectivamente (ver notas 10 y 14).

**(b) Alquiler de local y equipos**

El Banco mantiene arrendado el local donde se ubica su oficina principal y equipos de impresión. Estos contratos tienen una duración de cinco años y son renovables a vencimiento de forma automática. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos por este concepto ascendieron a RD\$11,791,570 y RD\$11,145,871, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

El compromiso estimado de pago por este concepto para el próximo año es de RD\$12,250,000.

**(c) Cuota Superintendencia**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere de las instituciones de intermediación financiera de un aporte 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$2,436,000 y RD\$1,526,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

El compromiso de pago por este concepto para el año 2016 es de RD\$3,664,919.

**(d) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$3,028,000 y RD\$1,519,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera trimestralmente.

El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de aproximadamente RD\$2,921,000 y RD\$1,572,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(f) Licencias de tarjetas de crédito**

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. Durante el año 2016, el Banco estuvo sujeto a una obligación basada en un pago mínimo mensual, ya que aún se encuentra en fase de prueba. El gasto por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, ascendió aproximadamente a RD\$463,880 y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**18 Cuentas de orden**

El resumen de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Garantías recibidas en poder de terceros	8,896,572,765	8,931,241,922
Créditos otorgados pendientes de utilizar	181,066,327	137,033,308
Crédito castigado	2,256,166	-
Capital autorizado	349,944,200	349,944,200
Cuenta de registros varios	<u>63,213,294</u>	<u>182,774</u>
Cuentas de orden de origen deudor	<u><b>9,493,052,752</b></u>	<u><b>9,418,402,204</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**19 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

<u>Ingresos financieros:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	60,589,786	44,220,093
Por créditos de consumo	31,283,536	9,367,906
Por créditos hipotecarios	<u>2,343,617</u>	<u>1,450,891</u>
Subtotal	<u>94,216,939</u>	<u>55,038,890</u>
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>16,832,945</u>	<u>2,459,882</u>
Por ganancias en inversiones:		
Ventas de inversiones disponibles para la venta	164,752	-
Ventas de inversiones en instrumentos de deudas y de valores	<u>336,471</u>	<u>291,080</u>
Subtotal	<u>501,223</u>	<u>291,080</u>
	<b><u>111,551,107</u></b>	<b><u>57,789,852</u></b>
<u>Gastos financieros:</u>		
Por captaciones - por depósitos del público	<u>(42,516,695)</u>	<u>(23,932,505)</u>
Por pérdidas en inversiones - amortización prima en inversiones en instrumentos de deudas y de valores	<u>(2,156,153)</u>	<u>(16,573)</u>
	<b><u>44,672,848</u></b>	<b><u>(23,949,078)</u></b>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

**20 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

El resumen de los principales ingresos y gastos por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	37,941,715	27,665,656
Por otras inversiones	10,088,665	244,500
Por disponibilidades	40,466,610	35,959,751
Por cuentas a recibir	22,034	3,577
Por otros activos	408,325	1,406,895
Por inversiones en valores	-	337,040
Por otros pasivos	500,235	1,932,550
Por depósitos del público	<u>28,329,786</u>	<u>22,569,576</u>
	<u>117,757,370</u>	<u>90,119,545</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Por depósitos del público	(71,628,469)	(49,808,258)
Por obligaciones financieras	(721,841)	(18)
Por cartera de créditos	(20,874,831)	(16,528,356)
Por disponibilidades	(17,018,280)	(18,124,063)
Por cuentas a recibir	(12,927)	(1,318)
Por otros activos	(217,605)	(2,175,834)
Por acreedores y provisiones diversas	(35,698)	(47,831)
Por inversiones	(4,568,634)	(225,948)
Por otros pasivos	<u>(346,368)</u>	<u>(403,616)</u>
	<u>115,424,653</u>	<u>(87,315,242)</u>
	<u><u>2,332,717</u></u>	<u><u>2,804,303</u></u>

**21 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	5,607,181	2,154,399
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	268,260	247,709
Otras comisiones cobradas:		
Comisiones por manejo de cuentas	538,532	679,283
Comisiones por solicitud de chequeras	101,446	163,596
Comisiones por cheques devueltos	52,857	65,829

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones por sobregiros y fondos en tránsito	-	-
Otras comisiones cobradas	441,290	3,636,249
Comisiones por desembolsos de préstamos	2,784,842	15,649,570
Comisiones por cancelaciones anticipadas	1,675	3,757,066
Comisiones por cartas de crédito	100,693	627,021
Comisiones por garantías otorgadas	<u>154,902</u>	<u>263,107</u>
	<u>10,051,678</u>	<u>27,243,829</u>
Comisiones por cambio: Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>25,648,990</u>	<u>37,723,542</u>
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	2,837,331	3,593,987
Por cuentas a recibir	236	10,279
Otros ingresos operacionales diversos	<u>13,420</u>	<u>11,613</u>
	<u>2,850,987</u>	<u>3,615,879</u>
	<b><u>38,551,655</u></b>	<b><u>68,583,250</u></b>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	(1,826)	(154)
Por otros servicios	<u>(3,079,481)</u>	<u>(295,725)</u>
	<u>(3,081,307)</u>	<u>(295,879)</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(9,585,632)	(15,517,208)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(2,107,675)</u>	<u>(1,786,836)</u>
	<u>(11,693,307)</u>	<u>(17,304,044)</u>
	<b><u>(14,774,614)</u></b>	<b><u>(17,599,923)</u></b>

**22 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los principales ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos:		
Ingresos por servicio de asesoría (a)	30,747,691	22,219,250
Otros ingresos	<u>3,215,330</u>	<u>554,293</u>
	<b><u>33,963,021</u></b>	<b><u>22,773,543</u></b>

(Continúa)



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros gastos:		
Sanciones por incumplimiento	(1,148,718)	(74,772)
Otros gastos	<u>(729)</u>	<u>(11,736)</u>
	<u><b>(1,149,447)</b></u>	<u><b>(86,508)</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a ingresos recibidos por los servicios de referimiento de clientes a entidades financieras relacionadas.

**23 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	32,447,841	27,205,968
Seguro médico	2,443,545	2,065,142
Contribuciones a planes de pensiones	2,202,988	1,932,916
Otros gastos de personal	<u>10,038,559</u>	<u>9,232,526</u>
	<u><b>47,132,933</b></u>	<u><b>40,436,552</b></u>

De este importe, para el 2016 y 2015, un total de RD\$8,015,118 y RD\$6,029,263, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

El Banco para el 2016 y 2015, mantenía una nómina de 31 y 29 empleados, respectivamente.

**24 Evaluación de riesgos****24.1 Riesgo de tasas de interés**

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan a continuación:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
<b>2016</b>		
Activos sensibles a tasas	525,745,296	1404,892,360
Pasivos sensibles a tasas	<u>(545,137,179)</u>	<u>(1,606,517,190)</u>
Posición neta	<u><b>(19,391,883)</b></u>	<u><b>(201,624,830)</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>6,425,203</b></u>	<u><b>31,474,989</b></u>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>
<b>2015</b>		
Activos sensibles a tasas	335,399,408	445,564,579
Pasivos sensibles a tasas	<u>(232,678,474)</u>	<u>(839,812,404)</u>
Posición neta	<u><b>102,720,934</b></u>	<u><b>(394,247,825)</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>2,504,320</b></u>	<u><b>2,382,200</b></u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

**24.2 Riesgo de liquidez**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presentan a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>						
Activos:						
Fondos disponibles	1,014,093,712	-	-	-	-	1,014,093,712
Inversiones en valores	469,574,865	-	-	-	383,979,677	853,554,542
Cartera de créditos	73,409,295	89,164,590	328,272,205	547,051,331	51,388,198	1,089,285,619
Cuentas a recibir (*)	<u>1,756,963</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,756,963</u>
Total activos	<u>1,558,834,835</u>	<u>89,164,590</u>	<u>328,272,205</u>	<u>547,051,331</u>	<u>435,367,875</u>	<u>2,958,690,836</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(762,868,251)	(263,753,610)	(394,591,358)	(6,563,997)	-	(1,427,777,216)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(726,030,637)	-	-	-	-	(726,030,637)
Otros pasivos (**)	<u>(519,183,565)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(519,183,565)</u>
Total pasivos	<u>(2,008,082,453)</u>	<u>(263,753,610)</u>	<u>(394,591,358)</u>	<u>(6,563,997)</u>	<u>-</u>	<u>2,672,991,418</u>
Posición neta	<u><b>(449,247,618)</b></u>	<u><b>(174,589,020)</b></u>	<u><b>(66,319,153)</b></u>	<u><b>540,487,334</b></u>	<u><b>435,367,875</b></u>	<u><b>285,699,418</b></u>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

<u>Vencimiento</u>	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a un año</u>	De 1 a <u>5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2015</b>						
Activos:						
Fondos disponibles	581,019,255	-	-	-	-	581,019,255
Inversiones en valores	40,000,000	-	4,985,065	-	-	44,985,065
Cartera de créditos	50,219,872	53,049,271	236,057,353	314,977,211	84,542,541	738,846,248
Cuentas a recibir (*)	<u>1,667,640</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,667,640</u>
Total activos	<u>672,906,767</u>	<u>53,049,271</u>	<u>241,042,418</u>	<u>314,977,211</u>	<u>84,542,541</u>	<u>1,366,518,208</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(336,392,028)	(159,995,091)	(261,270,022)	(14,009,771)	-	(771,666,912)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(303,565,834)	-	-	-	-	(303,565,834)
Otros pasivos (**)	<u>(25,587,820)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(25,587,820)</u>
Total pasivos	<u>(665,545,682)</u>	<u>(159,995,091)</u>	<u>(261,270,022)</u>	<u>(14,009,771)</u>	<u>-</u>	<u>(1,100,820,566)</u>
<b>Posición neta</b>	<b><u>7,361,085</u></b>	<b><u>(106,945,820)</u></b>	<b><u>(20,227,604)</u></b>	<b><u>300,967,440</u></b>	<b><u>84,542,541</u></b>	<b><u>265,697,642</u></b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente.

A continuación un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

<u>Razón de liquidez</u>	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
A 15 días ajustada	134 %	115 %	106 %	205 %
A 30 días ajustada	134 %	117 %	85 %	211 %
A 60 días ajustada	141 %	118 %	93 %	218 %
A 90 días ajustada	<u>152 %</u>	<u>121 %</u>	<u>114 %</u>	<u>226 %</u>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

Posición	2016		2015	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
A 15 días ajustada en RD\$	46,089,174	140,265,102	3,620,409	4,859,596
A 30 días ajustada en RD\$	48,898,215	153,009,885	(12,654,695)	5,177,606
A 60 días ajustada en RD\$	58,749,251	167,658,232	(5,724,308)	5,511,339
A 90 días ajustada en RD\$	75,152,827	194,979,432	11,755,532	5,895,169
Global (meses)	<u>(22.9)</u>	<u>3.9</u>	<u>(16.44)</u>	<u>14.09</u>

**25 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Valor en libros	Valor de mercado
<b>2016</b>		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	1,014,093,712	1,014,093,712
Inversiones:		
Disponibles para la venta	320,638,730	320,638,730
Otras inversiones (a)	532,911,150	N/D
Cartera de créditos	<u>1,077,755,498</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	<u>1,427,777,216</u>	<u>N/D</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	726,030,637	N/D
Otros pasivos	<u>508,030,035</u>	<u>508,030,035</u>
<b>2015</b>		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	581,019,255	581,019,255
Inversiones (a)	44,968,620	N/D
Cartera de créditos	<u>727,418,340</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	<u>771,666,912</u>	<u>N/D</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	<u>303,565,834</u>	<u>N/D</u>

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público y depósitos de instituciones del país y del exterior, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: No disponible.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

**26 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>2016</b>		
Vinculados a la propiedad	<u>57,905,407</u>	<u>13,038,710</u>
<b>2015</b>		
Vinculados a la propiedad	<u>60,905,544</u>	<u>25,400,410</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas incluyen:

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>2016</b>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	4,207,377	4,207,377	-
Rendimientos por fondos disponibles	2,370,356	2,370,356	-
Comisiones por servicios	373,073	373,073	-
Otros ingresos	<u>30,747,691</u>	<u>30,747,691</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	6,623,515	-	6,623,515
Cargos por pacto de recompra	<u>54,103</u>	<u>-</u>	<u>54,103</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Fondos disponibles	154,295,930	-	-
Cuentas por cobrar	20,000	-	-
Rendimientos por cobrar	140,711	-	-
Obligaciones con el público	285,961,752	-	-
Otros pasivos	236,157,505	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	<u>691,037,631</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>2015</b>			
Aportes de capital	89,894,100	-	-
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	1,576,232	1,576,232	-
Rendimientos por fondos disponibles	3,385,669	3,385,669	-
Comisiones por servicios	12,945,486	12,945,486	-
Otros ingresos	<u>22,219,251</u>	<u>22,219,251</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	<u>3,142,762</u>	<u>-</u>	<u>3,142,762</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Fondos disponibles	86,306,246	-	-
Cuentas por cobrar	37,500	-	-
Rendimientos por cobrar	143,508	-	-
Obligaciones con el público	124,751,998	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	<u>303,473,486</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco realizó y recibió traspasos de cartera de créditos comerciales en moneda extranjera desde y a la entidad vinculada Banco Lafise Panamá, S. A., según se detalla a continuación:

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
<b>2016</b>		
Traspasos realizados	<u>5,000,000</u>	<u>233,085,500</u>
Traspasos recibidos	<u>3,291,802</u>	<u>153,454,284</u>
<b>2015</b>		
Traspasos realizados	<u>1,220,734</u>	<u>55,505,677</u>
Traspasos recibidos	<u>607,710</u>	<u>27,632,026</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

## Notas a los Estados Financieros

**27 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión cartera	226,624	-
Transferencia de provisión de cartera a provisión de rendimientos por cobrar	-	270,291
Transferencia de provisión de cartera a provisión de operaciones contingentes	33,063	429,808
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de operaciones contingentes	-	8,943
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera	48,686	-
Amortización programas de computadoras pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos	172,869	172,869
Castigo de capital	1,843,103	-
Castigo de rendimientos por cobrar	99,735	-
Programas de computadoras no autorizados por la Superintendencia de Bancos	-	-
Otros gastos	-	-
Propiedad, muebles y equipos	-	-
Depreciación acumulada	-	-
Otros pasivos	-	-
Otros ingresos	-	-
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>153,552</u>	<u>-</u>

**28 Otras revelaciones****28.1 Futura aplicación de normas**

Circular SB: No. 007/16 de fecha 12 de diciembre de 2016, se modifica los Capítulos III y IV del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección "Operación" de la cuenta "129.02 - Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos"; según esta modificación en lo adelante las instituciones financieras no podrán revertir provisiones sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos conforme a lo que establece el Artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA) e incorporar el modelo de contabilización identificado con el nombre "Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos" para indicar el tratamiento contable aplicable al devengo, suspenso y constitución de los rendimientos por cobrar.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana otorgó una prórroga para la adecuación de la referida circular, siendo la nueva fecha el 2 de enero de 2017.

(Continúa)

## BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 28.2 Revisión *in-situ* Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

En el mes de agosto del 2015, el Banco recibió de parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIBRD) un informe denominado “Resultados de la Revisión *in-situ* de los Préstamos Comerciales, Funciones de Control de Riesgos, Operaciones de Tesorería, Capital, Utilidades, Plataforma Tecnológica, Riesgo Operacional y Prevención de Lavado de Activos al 31 de marzo de 2015”. En dicho informe, la Superintendencia le requiere al Banco la presentación de un plan de regularización en cumplimiento con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. Dicho plan deberá contener las acciones a ejecutar por el Banco que le permita cumplir con los requerimientos regulatorios.

#### 29 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambio en políticas contables.
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Bienes realizables y adjudicados.
- ◆ Deudores por aceptaciones.
- ◆ Aceptaciones en circulación.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Fondos tomados a préstamos.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Bienes recibidos en recuperación de créditos.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Operaciones importantes discontinuadas.
- ◆ Inversiones en acciones.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambios en el valor de mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores.
- ◆ Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados y arrendamientos.